

Rut : 69.180.100-4

Dirección

Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : EDUCACION

Fecha Envio OC. : 20-08-2025 09:46:32

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2745-104-AG25

SEÑOR (ES) : PASTELERIA BERNARDA PARRA COLICHEO E.I.R.L.

RUT : 77.152.551-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PCF SERVICIO COFFE PARA CAPACITACIÓN DE FUNCIONARIOS EE, SUBV. GENERAL

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Lautaro 89 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : Lautaro 89 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : A convenir

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101603	Servicios de catering	2 Unidad no definida	SERVICIO DE COFFE BREAK PARA 2 JORNADAS DE CAPACITACIÓN PARA FUNCIONARIOS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA. EL MENU DEBE CONTEMPLAR LO SIGUIENTE POR JORNADA: 120 CAFE, TÉ O JUGO - 240 MINI TAPADITOS MIXTOS (AVE PIMENTÓN, JAMÓN QUESO CREMA, PASTA DE HUEVO) - 120 MINI CUPCAKE SURTIDOS - 120 VARIEDAD DE MINI POSTRES.		210.000,00	0,00	0,00	420.000
					Neto \$ 420.000	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0	Subtotal \$ 420.000
					19% IVA \$ 79.800	Total \$ 499.800		

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: SUBVENCIÓN GENERAL

### Observaciones:

Orden de Compra 2745-104-AG25 a PASTELERIA BERNARDA PARRA COLICHEO E.I.R.L. POR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO COFFE BREAK PARA 2 JORNADAS DE CAPACITACIÓN PARA FUNCIONARIOS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE ANGOL, EN LAS INDICADAS.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(3734-8-PC25 / 111-02-01-000-000-00)

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>